



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000214-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Miguel Ángel Blanco Pastor, Dña. María del Pilar García Colmenero y D. Cristian Delgado Alves, relativa a diversas cuestiones relacionadas con la gestión de los 648 centros emisores de televisión digital terrestre en nuestra Comunidad.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 18 de junio de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000103 a PE/000217.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de junio de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544
Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Miguel Ángel Blanco Pastor, Pilar García Colmenero, Cristian Delgado Alves, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León gestiona 648 centros emisores de Televisión Digital Terrestre en nuestra comunidad autónoma. El mantenimiento de dichos centros se externalizó mediante proceso de licitación, publicándose la resolución en el BOCYL y en el BOE, el 12 de abril de 2017, y adjudicándose el servicio a RETEVISIÓN I S.A, por un valor de 2.411.530, 00 IVA incluido, para un plazo de ejecución de 24 meses.

En 2019, la Junta de Castilla y León decide prorrogar el acuerdo para otros tres años (2020, 2021 y 2022), por el mismo importe económico, en base a la Disposición Transitoria Primera de la Ley 9/2017 de ocho de noviembre de Contratos del Sector Público.

Desde entonces, hemos ido conociendo prórrogas, subcontratas, subvenciones, cantidades destinadas a estos fines, en toda la región, y específicamente en algunas provincias, sin que se conozcan de manera detallada los expedientes de contratación.

La realidad es que existen zonas de nuestra región, en las que la señal de TDT es muy deficiente, dejando a los usuarios sin señal, durante horas o días. Este es el caso de la Montaña Palentina, donde varios municipios tienen este problema. Los alcaldes han trasladado sus quejas al gobierno autonómico, sin que haya dado respuesta a sus demandas, y por ende, a las quejas de los vecinos.

Lo más grave es que ese dinero que se destina al mantenimiento de los centros emisores, no llega a gran parte de ellos. Hemos podido comprobar como existen cables de suministro de energía a dichos centros que están, literalmente, amarrados a árboles, sin ningún mantenimiento y en unas deficientes condiciones de seguridad.

Mientras tanto los vecinos, en numerosas ocasiones personas mayores y, cuya única compañía es la televisión, se ven privados del servicio durante demasiado tiempo.

Se pregunta:

- **¿Cuál es la situación contractual actual entre la Junta de Castilla y León y la empresa o empresas, encargadas de estas labores? ¿Cuáles son los expedientes de contratación?**
- **¿Cuántas quejas se han registrado por incidencias o falta de señal, en cada una de las provincias? ¿Quién recoge y gestiona estas quejas, y de qué manera?**





- ¿Qué medidas prevé adoptar la Junta de Castilla y León para acabar con estas incidencias?

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Valladolid a 10 de junio de 2026

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Los Procuradores y Procuradoras

Miguel Ángel Blanco Pastor,

Pilar García Colmenero,

Cristian Delgado Alves,

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

